



ORDEN DEL DÍA

1. Apertura y declaración de quorum legal de la sesión.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día, para la presente sesión.
3. Dispensa de la Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
4. 0 Informe de acciones realizadas por la Presidencia de la Comisión de Cultura.
 - 4.1 Reunión con cocineras traicionales.
 - 4.2 Reunión con el encargado de Despacho del Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri.
 - 4.3 Reunión de acercamiento con la Mtra. Aida Melina Martínez, Secretaria de Cultura del gobierno del Estado de Guerrero.

PROPUESTAS A CONSIDERAR:

- A) Integrar una Comisión mixta para la revisión y actualización de la Ley número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero, de acuerdo en el artículo 172 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero 231.
- B) Celebrar una reunión mensual de la comisión Legislativa de cultura y la Secretaria de Cultura del gobierno del Estado.





- C) Integrar a la Comisión de Cultura en el Consejo para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las artes del Estado de Guerrero, En cumplimiento al artículo de La Ley número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero.
- D) Revisión del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio Fiscal 2024. En materia de Cultura.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura de la Sesión.

Chilpancingo del Bravo, Gro., a 28 de noviembre de 2024.

